



1.8.3.1-36.8

CIRCULAR No. 00053-

Tunja, 04 JUL 2025

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LOS 120 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ INSCRITOS EN LA FASE MUNICIPAL O REGIONAL DEL ENCUENTRO FOLCLÓRICO Y CULTURAL 2025.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ.

ASUNTO: SOLICITUD VIDEO/PORTAFOLIO ARTÍSTICO - POSTULACIÓN ENCUENTRO FOLCLÓRICO Y CULTURAL DEL MAGISTERIO 2025 - FASE MUNICIPAL O REGIONAL

Atendiendo a la Circular No. 0046 del 09 de junio de 2025, emitida por la Secretaría de Educación de Boyacá, en la cual se socializan las disposiciones de la Circular No. 019 de 2025 del Ministerio de Educación Nacional, relacionadas con las orientaciones para la realización de las fases Municipal/Regional, Departamental/Distrito Capital y Zonal/Nacional de los Juegos Deportivos y el Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio para la vigencia 2025, nos permitimos informar lo siguiente:

Solicitamos a cada uno de los grupos inscritos en las modalidades de Danza, Música y Teatro, así como a los participantes en Oralidad y Pintura, enviar:

- Un video (para las modalidades de Danza, Música, Teatro y Oralidad).
- Una bitácora o portafolio artístico (para la modalidad de Pintura).
- La planilla de inscripción correspondiente, enviada previamente.

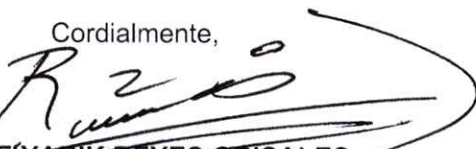
Estos documentos deben ser enviados teniendo en cuenta las indicaciones detalladas en la Circular 0046 del 09 de junio de 2025, la cual se adjunta a la presente circular. Es importante resaltar que solo se tendrán en cuenta los materiales enviados por los Directivos Docentes, Docentes y Administrativos que se inscribieron dentro de los términos estipulados.

Toda la documentación (videos, bitácoras o portafolios artísticos y planillas) debe ser remitida al correo electrónico: encuentrofolcloricoycultural@sedboyaca.gov.co, antes del día 14 de julio a las 6:00 p.m.

Esto con el fin de enviar el material a los jurados designados por la Secretaría de Cultura del Departamento de Boyacá, quienes realizarán la evaluación y selección de los representantes que participarán en la Fase Departamental, junto con las Secretarías de Educación de Tunja, Duitama y Sogamoso.

Agradecemos su atención y colaboración en este importante proceso cultural.

Cordialmente,


EDDY YARIK REYES GRISALES
Secretario de Educación de Boyacá


Aprobó: CLAUDIA DALY AVILA TIBACUY – Subdirectora de Talento Humano


Proyectó: RAQUEL NATALIA MONROY PATIÑO – Profesional Universitario – Grupo Funcional de Desarrollo de Personal